

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1936

NÚM. 9.032.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE
SIGUE LA EXPOSICION 8 DIAS MAS
en los artículos de bisutería, pedrería y objetos
de capricho, buen gusto y barato

2.000 sortijas de oro de ley y plaqué oro, de 1 á 50 pesetas.
3.000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1.500 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
6.000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden a personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Boquillas de ámbar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.
A 8 pesetas par adelante de legítimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
6.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y de l. desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA
APROVECHEN LA OCASION 23
ENTRADA LIBRE, PRECIO FIJO
FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

SASTRERIA. Recomendamos á los elegantes no dejen de visitar el establecimiento de **D. TOMAS PALAZON**, en donde hemos visto magníficos trajes ingleses, hechos por **14 duros**, lo que es una verdadera ganga, por lo cual son muchos los encargos que tiene, y por lo que no hay que perder tiempo. Además hemos visto un buen surtido de todos los demás géneros, y quedamos convencidos del **buen gusto, novedad y baratura** que en todos preside, con lo que probará al público que en su casa se viste **bien, pronto, y barato.** 20-1

Véase el anuncio *Reuma* en la última página.
Pasta y Jarabe de BREA. |
Pasta y Jarabe de BREA Y
TOS. CODEINA.—Preparados por
PINO y VIVO.—Pasta 1 y 1'50
ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-1

LA PAZ DE MURCIA

Sr. Marqués de Corvera.

Lo ofrecido es deuda, y le es tanto mas grato á LA PAZ pagaria en el mismo día del vencimiento del plazo, cuando precisamente se trata de un acreedor que tantas simpatías le inspira, tantos respetos y consideraciones le merece.

No vá, Sr. Marqués, el periódico que tiene la honra de contarle en el número de sus suscritores, á entrar en terreno que le está vedado y menos careciendo de competencia para discutir sobre una cuestión, que aunque algunos consideren sencilla, es preciso estudiarla y el director propietario de esta publicación, no se ha tomado ese trabajo, confiado principalmente á la Comisión de Hacendados que es la que tiene su representación y verdadera competencia, y máxime cuando su abogado consultor en Madrid, á quien se alude en la carta, es una notabilidad, por los estudios profundos que ha hecho en todas esas arterias que comunican á nuestra vega su espíritu vital, que es el agua.

La historia de nuestros ríos, de nuestras acequias y del mas insignificante caudal de aguas que venga á fertilizar nuestros terrenos, lo propio que los de nuestros hermanos en la desgracia, sus concesiones y por lo tanto derechos, transformaciones y vicisitudes porque hemos pasado, todo lo tiene presente y compilado en la gran obra que no tardará en dar á luz y que servirá de libro de consulta para todos los regantes. A esa privilegiada inteligencia, se confía la contestación á la carta que del Excmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, publicamos en nuestro número del sábado, salvo que algún hacendado quisiera también hacer cualquiera observación sobre el particular, que lo dudamos, puesto que todos están conformes en que el señor Díaz Cassou, recoja la alusión del señor Marqués y la conteste en nombre de Murcia.

LA PAZ, como deja indicado, no tiene noticia de otra concesión, y eso por referencia que la hecha por el cabildo al Sr. D. Juan Pérez Calvillo, en 1532, ignorando si en 1835 se le otorgara otra nueva, ni en qué términos. Legó en el derecho, no sabe si tal concesión educara por el lapso del tiempo, mediante á que de ella no se hiciera el uso debido. No puede afirmar ni negar, si lo pactado posteriormente entre Ceuti, Alguazas y Cotillas, anula por completo la referida concesión del

deán y cabildo de la Catedral de Murcia y Cartagena, ni hasta donde obligue á los de los riegos inferiores á respetar ese contrato, siéndoles condesciudadamente oneroso. No concibe que abandonado por el Sr. Marqués y sus antecesores sus proyectos de riego, y dejado trascurrir tantos años sin que las aguas discurriesen por el trayecto que debió marcársele, venga hoy á reivindicar un derecho caducado, proponiéndose encauzar las aguas por otro punto distinto, del de la concesión primitiva y del pacto posterior. Desconoce si estos actos y nueva faz que se le imprimen en la demanda, podrán constituir una verdadera novación del contrato á que Murcia solo prestara su benevolencia, quedando libre de todo compromiso y en la plenitud de todos sus derechos, por mas que estos nunca pueden vulnerarse, por cuanto toda concesión se otorga siempre sin perjuicio de tercero.

No se le alcanza la razón de que si en algo se comprometiera Murcia por ese acuerdo que se dice tomado en 1828, bajo la condición de que no se alterase la presa de la acequia de Alguazas, no se haya cuidado el Sr. Marqués de incluirnos en el aplazamiento de su demanda, lo cual, como lego, se lo explica comprendiendo que con ese nuevo trazado para el aumento del riego de su hacienda de Cotillas, tendría que celebrar nuevos pactos que dificultarían sus proyectos, pues no era posible que el cuerpo general de Hacendados de Murcia, ni menos de Orihuela, (con quien dicho sea de paso, no se contó nunca para tales componendas) se prestase á lo que, según opinión general, constituiría su completa ruina. Tampoco está fuerte en estadística, y no sabe si tendrá algo de espaciosa su argumentación sobre aumento de riegos de que nos habla, refiriéndose á los Sres. Cascales y Mancha. Nada de esto ha de ser objeto de estas líneas, pues la falta de competencia y el que el periódico LA PAZ se propone, van encaminados á fines mas levantados. Dice el Sr. Marqués en uno de sus párrafos de su bien escrita carta y refiriéndose á la demanda: «Esta se dirige contra Alguazas y afectará bien poco á cada una de las 300.000 tabullas de los regantes inferiores, pues sobre que volverá al río gran parte de agua que tome Cotillas, por las colas y filtraciones, será menor la que utilice del riacho de Mula.» Desde luego el Sr. Marqués declara que su proyecto afectará, aunque sea poco, á los regantes inferiores y sobre esto versará nuestra última súplica. Concluye el señor Marqués, con este significativo párrafo, que nos prestará alientos para rogarle desista de su pretensión.

«Después de lo que dijo Murcia en 1828 no podía esperar yo la oposición que ahora parece intenta hacerme poniéndose en contradicción consigo misma; pero de todos modos eso no basta para que considere perdida la benevolencia que siempre me ha mostrado, como tampoco para que yo deje en lo sucesivo de procurar merecerla.»

Sr. Marqués: los tiempos han variado y las vicisitudes aumentan progresivamente, ofreciendo un porvenir triste y pavoroso. La escasez de agua es cada vez mayor y se deja sentir de un modo lastimoso, pues los colonos ven perder sus esquilmos abrasados por los ardientes rayos del Sol, sin tener agua para saciar su sed y restituirles la vida. Allí dejaron sus ahorros y el alimento para sus familias. Como no tienen siquiera

para su precisa alimentación, mal pueden pagar sus rentas al propietario. Si en esta situación angustiosa, se intenta que sea mas precaria, quitándoles poco que fuese de lo mucho que les hace falta, es claro que se entregarán á la mayor desesperación, increpando y maldiciendo al causante de su ruina.

Nuestro oficio, nos obliga á pulsar la pública opinión y nunca la hemos visto mas prevenida é irritada, que contra vuestro proyecto.

Las personas que mas cariño y respeto os han tenido siempre, se ven contrariadas sin atreverse á defenderos, por mas que tuviera esa razón y derecho, que LA PAZ ni os niega, ni concede. En 1828, no tenía Murcia el honor de contaros en el numero de uno de esos hijos adoptivos mas distinguidos. No habíais, Sr. Marqués, contraído con nosotros lazos de fraternidad tan estrechos ni sufrido nuestras vejas y rios tan sensibles transformaciones. Entónces todo era abundancia, ahora, todo es miseria.

¿Queréis en el último tercio de vuestra vida y dejando en el mundo seres tan queridos, perder la estimación pública, cargando con la responsabilidad de que á vuestra muerte, recaiga en vuestra familia toda la odiosidad de un pueblo que, al no romper los lazos que con él hoy os unen, sería el mas firme baluarte contra cualquier perturbación social que pudiera sobrevenir? Ah, Sr. Marqués, si estuvierais dentro de su corazón y vierais los nobles sentimientos que hácia vos le animan al que traza estos renglones, seguramente que pondría término á los males que nos amenazan, no tanto en el presente, como para lo porvenir.

Desistid, Sr. Marqués, de vuestra demanda, y en ello mas interés todavía debe tener vuestra familia, y contad con la gratitud y bendiciones de un pueblo agradecido y agoviado por tantas desgracias.

Los fusionistas se preocupan, y no les faltan motivos, de la suerte que le está deparada á su jefe D. Práxedes, cuya jubilación es indudable, sin que sus íntimos y mas leales amigos, puedan evitarla. El movimiento político que se opera con tal objeto, adquiere grandes proporciones. Esto á nadie puede extrañarle y todos lo consideran como un hecho natural, dados los fracasos que ha sufrido su perniciosa política.

Peró ¿qué obedece la preocupación de los ortodoxos?

Nuestro estimado colega «El Resumen», dá esta sencilla contestación: «A que cada día que pasa adquieren una nueva prueba, un nuevo dato de que las corrientes de la política no les son favorables, de que se alejan en vez de acercarse.»

Y como no hay contratiempo ni contrariedad posible sin que el que la sufre deja de atribuir á alguien la responsabilidad del suceso, los ortodoxos han dado en la manía de pensar y en la imprudencia de decir que si la corriente no les favorece, y si se alejan en vez de acercarse, la culpa de todo ello y de lo que ocurra, y de lo que pueda dejar de ocurrir, la tiene sola y exclusivamente el Sr. Cánovas del Castillo. Estas censuras, esta levadura sediciosa contra el pontífice, está hasta cierto punto contenida hoy por la gran autoridad que este ejerce sobre los suyos, mas no por ello dejan de realizarse ciertos avances ni de hacer ciertas indicaciones, que bien pudieran constituir antes de mucho un grave peligro para el pontificado de D. Antonio.

Resumen: que está ultimado el expediente de jubilación del Sr. Sagasta, y acordado por unanimidad, su pase á la escala de reserva.

El de D. Antonio... está en tramitación.

Paso á la izquierda.

Tampoco nosotros leemos cierto periódico local y solo por un amigo, hemos sabido que nos trata con cierta desdichosa indiferencia, de que levantamos acta para en su día. Nosotros, en uso de nuestro derecho, discutimos las cuestiones que pertenecen al dominio público y no tenemos la culpa si por su enlace y cohesión nos vemos obligados á citar alguna personalidad. En las redacciones sucede lo mismo que en el trato social. No somos real de plata que pase en todas partes. Lo principal, es hallarse en buena armonía con los que figuran á la cabeza y nosotros lo estamos, por mas que haya alguno que nos mire con esa desdichosa indiferencia que nosotros no acostumbramos á tener con nadie, pues aunque no leemos cierto periódico, es porque sabemos lo que quisiéramos ignorar, y nos gusta la mútua correspondencia. Día llegará que la

tengamos mas cordial, en esperanza de que solo podamos entendernos los que nunca, (políticamente hablando) nos hemos sido repulsivos.

Ayer mañana se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Gobernador, concurriendo á ella los Diputados Sres. Pérez Soriano, Abellán, Sastre, Chápuli (F.), Pelegrín (F.), Zarradona, Conesa, Pelegrín (J.), Monmenou, García Sánchez, Díez Valcárcel, Marín, Chico, Spuche, Fontes y González (D. José). Después, bajo la presidencia del Sr. Escribano, se eligieron las comisiones permanente y auxiliar de actas, resultando para la primera los Sres. Pérez, Chico de Guzmán, Fontes, Monmenou y Chápuli, y de la otra los Sres. Abellán, Valcárcel y Pelegrín.

Hoy, si se aprueban las actas, se procederá á constituir la corporación.

«El Diario dice que le ha gustado mucho el espíritu y la letra de un artículo que sobre «El fulanismo» se ha publicado en un periódico que no leemos con gran sentimiento nuestro, y por lo tanto, no podemos apreciar, ni ver, si coincidimos con los gustos de nuestro colega. Sin embargo, la última parte de su suelto, trae á nuestra memoria un cuento que nos permitimos recordarlo, con mucha reserva y en confianza. Subió á la cátedra de San Pedro un distinguido orador sagrado, que no gozaba de la mejor reputación por su conducta algo licenciosa, según la maledicencia, y como viese que los fieles se asombraban de los sanos consejos que les daba, los dijo: «Hermanos, haced lo que os digo; y no hagáis, lo que yo hago. ¿Quién es capaz de tirar una piedra, ni siquiera una chinita, al tejado del vecino, teniendo el apoyo de vidrio?»

A nuestro colega de la calle de la Sociedad, le cabe la gloria de haber despertado entre nuestros correligionarios, la curiosidad de conocer ese fulanismo que tanto le ha gustado, y con tal motivo han podido enterarse de otro suelto, que calificaron de familia por la parte que se toma en su quebranto, sin que consiguieran apartarnos de la sonda que nos hemos trazado. Sin leer ni artículo ni suelto conocen los redactores políticos de LA PAZ, la mano que arroja las chinitas y su dirección, y están seguros de que no habrán de alejarse. Le prometemos, que ni ahora ni mañana, turbaremos su sueño, pues no pensamos nombrarle, ni entablarnos con él para nada. Queda terminado el incidente.

La Unión 31

Dice «El 11 de Febrero»: «Con gusto participamos á nuestros vecinos, que D. José Murcia está fuera de peligro de las graves heridas que sufrió á consecuencia del hecho vandálico que no queremos recordar.

Hoy habré abandonado nuestro particular amigo, por primera vez, el lecho, después de cincuenta días de horribles sufrimientos.

Ha sido un triunfo para los profesores médicos de esta localidad, que asistieron con verdadero interés al herido. Reciban todos, médicos y paciente nuestra mas entusiasta enhorabuena por tan feliz resultado.

Damos nuestra enhorabuena á los que han sido favorecidos por la suerte en la última jugada de lotería.

Según sabemos, las 20.000 pesetas del tercer premio se han repartido bien entre individuos trabajadores de las minas.

El jefe de orden público de esta villa, Sr. Castillo, que todavía se halla casi convaleciente de la grave enfermedad que padeció hará dos meses, ha vuelto á recaer, y se encuentra hoy víctima del repetido ataque de la dolencia que padece.»

Lorca 31

Hoy se fija en los sitios de costumbre un bando de la Alcaldía, comunicando con fuertes multas á los vendedores. (1) para que en el término de 3 días, á contar desde hoy, adquieran las pesas y medidas del sistema métrico decimal.

El Inspector de la plaza de abastos y los agentes de orden público, recogieron ayer gran cantidad de pesas y medidas del sistema antiguo.

Según noticias que tenemos por fidedignas, han sido propuestos D. Francisco Pérez Guillén, para maestro de la escuela superior de esta ciudad y D. Francisco Pizarro, inspector de primera enseñanza en la provincia de San-

(1) Aunque sin permiso de un periódico de Murcia poco afecto á los decalítrios.

tander, para la del segundo distrito de esta ciudad; igualmente ha sido propuesta para una escuela pública de niñas de Murcia la profesora del distrito de San Mateo, D. Felisa Pérez Gutiérrez.

El Ayuntamiento de La Unión ha acordado el establecimiento de una feria por considerarla conveniente á los intereses de la localidad; indicando como sitio apropiado para colocar las casetas destinadas á comercios, la glorieta de la plaza del Ayuntamiento, y los días para la misma, los comprendidos entre el 12 y 24 de Julio.

Con el epígrafe de *El día de difuntos* hemos tenido el gusto de leer un brillante escrito en el periódico «El Criterio Murciano» que recomendamos á nuestros lectores, sintiendo no poder dar su nombre, que creemos conocer, por mas que lo encubra bajo las últimas iniciales del alfabeto. Buen combatidor le ha salido á «El Diario».

Por la Audiencia de Lorca ha sido absuelto D. José María Martínez Obumillas, Secretario del último Ayuntamiento de Alhama, en la causa que á virtud de denuncia de un vecino del mismo pueblo se le seguía como supuesto autor de faltas en el ejercicio de su cargo.

En la mañana de hoy se ha procedido al registro, por dependientes del resguardo de consumos, debidamente autorizados, de una casa situada en el camino de la Nora, de la que han sacado nueve cajas de petróleo que con el fin de introducirías sin pago de derechos, dejaron en ella depositadas, contra la voluntad del dueño de la misma, según se nos ha manifestado, unos mataderos de profesión, que también se nos asegura, son los que continuamente tienen alarmado al vecindario de las afueras de esta capital y con los que sería conveniente que la autoridad no tuviera contemplaciones.

La lista de las lápidas, túmulos y catafalcos que hoy publica «El Diario» no es completa, pues entre otros ha olvidado, en la Merced á la finada esposa del Sr. Montalvo y á D. Angel Santiago Orts; en S. Bartolomé á la familia de los Sres. Servet, y en Santo Domingo los grandes catafalcos de don Manuel Estor y D. Dolores García, y el del P. Campillo; de hermandad no hemos visto ninguno. Es regular que en las demás iglesias le suceda lo mismo.

Durante el día de ayer, y debido á las fuertes lluvias, tuvieron que detenerse los trenes de Alicante en la estación de Alquerías, kilómetros 63 y 64 de dicha línea.

Ayer, á pesar de las repetidas lluvias del día, todos los templos fueron invadidos por una grandísima concurrencia, contribuyendo á esto en parte los muchos lutos que se visten, causados por las calamidades que hace años nos afligen, por lo que pocas son las familias que ayer no tuvieron que verter alguna lágrima ó amargarse con el recuerdo triste de algunos de los seres queridos que perdieron para siempre.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo de Cartagena, D. José Gómez, jefe visitador de los consumos de dicha ciudad.

De «La Revista de Montes y Plantíos» copiamos lo que sigue:

«No es ya sólo el arroz y otras muchas producciones agrícolas las que pasan por una dolorosa crisis. Ahora tenemos que agregar el esparto. Hasta hace poco tiempo fué la principal riqueza de las comarcas que lo producen. El alto precio que alcanzaba en los mercados contribuía al desarrollo de la riqueza pública. Pero esas fuentes de bien estar va cegándose, como otras muchas.

La producción en la Península de enormes cantidades de esparto argentino cuyos derechos son pequeños (0'20 pesetas los 100 kilogramos, unido á otras circunstancias, son causa de la notable baja del género, cuyos gastos de recolección y arastre exceden al valor que hoy alcanza en el mercado.

Por esta razón los municipios que poseen importantes dehesas espartales no encuentran arrendatario para los aprovechamientos, y faltándoles el ingreso mayor en su presupuesto, están atravesando una crisis financiera de difícil solución. Los particulares tampoco pueden hacer la recolección en sus dehesas, porque abaratará el pro-

Véase la última página.

Madrid 2 de Noviembre de 1886.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de anteaer 31 de Octubre contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden aprobando como texto de Algebra superior la obra escrita por D. Ignacio Salinas y D. Manuel Benítez, y mandando celebrar nuevo certamen para la elección de textos correspondientes á las asignaturas de Organización militar y Geometría analítica de dos y de tres dimensiones.

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones acerca de la expedición de patentes á los buques de tránsito para el extranjero, refrendo y recogida de dichos documentos en los casos que se expresan.

—Otra señalando el plazo en que se han de mantener en vigor las precauciones sanitarias respecto de las mercancías contumaces procedentes de puertos donde recientemente se haya padecido cólera morbo asiático y demás enfermedades epidémicas.

—Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Almería, en cuanto declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Cantera en Mayo de 1885, y otros particulares.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de Audiencias en lo criminal.

La *Gaceta* de ayer 1.º de Noviembre contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que el consejero de Estado don Juan Facundo Riaño pase de la sección de Ultramar á la de Estado y Gracia y Justicia; D. José Montero Ríos, de la de Gobernación á la de Ultramar, y don Julián de Zúñiga y Saez, de la de Estado y Gracia y Justicia á la de Gobernación.

Gobernación.—Real orden confirmando, en parte, la providencia del gobernador de Jaén, por la que fué suspendido en su cargo de teniente de alcalde y de concejal de Iznatoraf, D. Francisco Gallego.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión del alcalde, en su doble cargo, regidor síndico y secretario del Ayuntamiento de Iznatoraf, decretada por el gobernador civil de la provincia de Jaén.

CONSEJO DE MINISTROS

Más de tres horas duró el consejo celebrado ayer en la presidencia.

Según las noticias que de él tenemos, los asuntos tratados, fueron puramente administrativos.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda, entre ellos algunas trasf. renuncias de crédito.

El Sr. Puigerver dió cuenta de los datos hasta ahora conocidos de la recaudación del último mes, que según los ministeriales arroja un aumento de más de 5 millones de pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto, que en su mayoría fueron concedidos.

Oreamos que quedó aprobada la combinación militar en la forma ya publicada.

El ministro de la Gobernación transmitió á sus compañeros las noticias que se reciben respecto de la próxima constitución de las diputaciones provinciales.

El Sr. León y Castillo ha expresado á los gobernadores el deseo del gobierno de que no se haga presión alguna sobre las corporaciones indicadas para la elección de presidentes y comisiones provinciales.

El *Imparcial* añade que es posible que se ocuparan también de las reformas militares con el objeto de dejarlas planteadas en los días que quedan antes de la reunión de las Cortes.

NOTICIAS GENERALES.

Según el último balance del Banco de España, son pocas las variaciones experimentadas durante la semana que media desde el 23 al 30 del finado mes de Octubre; pero revela que es excelente la situación de nuestro primer establecimiento de crédito.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas semanas era de pesetas 213.220.103, quedó el día 30 en la suma de 211.578.799.

La circulación de billetes ha subido de 508.393.525 á 513.128.350.

La cartera de Madrid ofrece aumento de 687.577.710 á 673.132.210.

Las cuentas corrientes en Madrid han bajado; pues siendo en 23 de Octubre 164.842.484, resultan en 30 del mismo mes en 163.922.640.

Las reservas de contribuciones, que eran en 23 de Octubre 3.380.355, han ascendido en la última fecha á pesetas 3.303.855.

Según *El Siglo Médico*, las bronquitis extensas de las grandes ramas, las pleurodinias, las neuralgias por frío y los reumatismos musculares han sido muy frecuentes en la semana que acaba de terminar. Las fiebres gástricas y tifoides, que venían presentándose en semanas anteriores, han disminuido en frecuencia é intensidad. En los padecimientos crónicos han ocurrido exacerbaciones de índole catarral, que, especialmente en las de los órganos respiratorios, han agravado mucho su curso. Los afectos cardíacos crónicos también muestran tendencia á la agravación.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á la Dirección de Beneficencia y Sanidad la siguiente importante real orden:

«Ha llegado á noticia de este ministerio que la real orden de 22 de Septiembre último, inserta en la *Gaceta* de 23 del mismo, en la cual se dictaban disposiciones de carácter urgente para evitar la propagación de la difteria, no se cumple con todo el rigor y exactitud que demandan, por una parte el estado de la salud pública, y por otra la necesidad de que las disposiciones del Gobierno tengan la más puntual observancia. También se tiene conocimiento de que las fiebres tifoides causan en algunas localidades estragos de consideración.

En su vista, y con el propósito de disminuir en lo posible estos males Su Majestad el rey, (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado disponer me dirija á V. I. á fin de que por esa Dirección general se comuniquen á todos los gobernadores las órdenes más apremiantes con el objeto de que no sean letra muerta las disposiciones contenidas en la referida real orden, y redoblen su celo y actividad para el cumplimiento de sus preceptos.»

Por su parte, la Dirección de Sanidad, al trasladar esta disposición á los gobernadores, les encarece la necesidad de que, atemperándose á lo resuelto por S. M., no omitan diligencia alguna, para combatir el mal y atenuar ó hacer desaparecer del todo la alarma que haya podido producir en el vecindario, dando parte diario por telégrafo las invasiones y defunciones que ocurran y de las medidas que tomen.

No negaremos nuestro aplauso al señor ministro de la Gobernación por las disposiciones tomadas, con tanto más motivo cuanto que hace días las veníamos pidiendo.

Aun no se han recibido en los centros oficiales todos los datos sobre la recaudación del mes de Octubre.

Según nos participa nuestro activo correspondiente de Buitrago, en los días 6, 7 y 8 del corriente, tendrá lugar la tan renombrada feria de ganados, esperando concurren muchos, no obstante la baratura que este año se nota.

Visitando la cárcel de Loja D. José Moreno Mazón, arzobispo de Granada, encontró allí á un sugeto á quien se le seguía un proceso de escasa importancia.

El recluso, por carecer de 1.000 pesetas, ni haber persona que fiara, no podía gozar de la libertad. El arzobispo se enteró, y llamándole á presencia del juez y del escribano, dijo á éstos:

—¿Soy yo bastante para fiarlo?

Como se le respondió afirmativamente, se entendió enseñada la diligencia de excarcelación; y el preso redimido, llorando de alegría, se arrojó al cuello de su bienhechor y se deslizo en manifestaciones de gratitud.

El Sr. Moreno Mazón ha visitado á muchos enfermos, repartiéndoles cuantiosas limosnas, y días pasados distribuyó por su mano á sus expensas pan á los pobres.

En un pueblo de Sajonia va á verse ante los tribunales una causa curiosa.

Habían invadido las ratas la casa de un habitante.

Consiguió éste cazar vivo á uno de sus voraces enemigos, y tuvo la ingeniosa idea de colgarle una campanilla y dejarlo en libertad.

La rata, en cuanto se vió libre, corrió á su madriguera en busca de los suyos, que, espantados de la campanilla, abandonaron para siempre la casa.

Pero héte aquí que un vecino á quien no se ocurría explicación real de aquel

inesistente campanilleo, dió en asustarse y en no dormir, aterrizando también á toda su familia.

Trascurrió mucho tiempo, hasta que la indiscreción de una criada le enteró de la clase de aparecidos que tocaban la campanilla en la casa inmediata.

Entonces, ya tranquilo, demandó á su vecino, acusándole de ruidos á deshoras producidos por su estratagemá.

Un doctor belga llamado Van Eleweyk acaba de inventar, después de treinta y cinco años de infatigables estudios y numerosos ensayos, una verdadera maravilla para el arte musical.

Consiste esta invención en un aparato que, aplicándole á un teclado cualquiera, sea de un piano ó de un órgano, imprime instantáneamente la pieza de música que el ejecuta de la misma improvisa en su instrumento.

Las experiencias verificadas hasta la fecha han producido inmejorables resultados, y habiendo llegado á oídos de la reina de Bélgica esta gran novedad, ha propuesto un ensayo de tan extraordinaria máquina, que causó recientemente en el real palacio de Bruselas la admiración de toda la corte invitada al efecto.

Ha quedado definitivamente disuelta la empresa constructora del ferrocarril del Tajo, que ejecutó aquella línea férrea y que después pasó á la Compañía de los caminos de hierro de Madrid á Cáceres y Portugal.

Han terminado los estudios de un ferrocarril de vía estrecha que tiene por objeto enlazar todos los pueblos que hay entre La Roda y los límites del distrito de Utiel con la provincia de Cuenca. Partirá de la estación de Roda, en el de Valencia á Madrid y terminará en Fuentes, pueblo situado á 18 kilómetros de Cuenca, con estación en el proyectado ferrocarril de Valencia á Cuenca.

La *Gaceta* ha publicado el resumen de lo recaudado por las aduanas de Cuba durante el mes de Agosto último, y por las de Puerto Rico en el mes de Setiembre.

De la comparación del mes de Agosto de este año con el mismo mes del año anterior, resulta que las aduanas de Cuba han tenido un aumento en Agosto último de 31.706,61 pesos.

En cambio las aduanas de Puerto Rico han tenido en el mes de Setiembre una baja de 17.324,05 pesos.

Es curioso el siguiente relato que publica *La Fé*.

Todos los años, desde hace 364, el día 1.º de Noviembre se repite en la catedral de Jaén una ceremonia notablemente curiosa. Un caballero, cuyo traje es siempre de etiqueta, acompañado de un notario y de un criado que lleva bajo el brazo un haz de velas, entran en la iglesia, caida la tarde, y el Dean, que aguarda en el templo, recibe á la comitiva en nombre del Cabildo. El caballero dice que hace la ofrenda para rescatar el cuerpo de D. Alonso Strarez de la Fuente del Sauce; pregunta si acepta el cabildo, y el Dean responde negativamente.

En seguida levanta acta el notario, saliendo del templo una vez terminada, hasta el año siguiente, que en igual día y hora se repiten el ofrecimiento, la negativa y el acta.

¿Qué razones pueden justificar este hecho?

Pues resulta que desde el año 1522 se sigue un pleito en el que son partes la familia del obispo y el cabildo de Lugo. Sustiene aquélla que el Prelado falleció fuera de su diócesis, y que por tanto corresponde á los parientes el derecho de dar sepultura á sus restos junto á los demás de la familia. De aquí la ceremonia relatada al principio.

El Cabildo de Lugo trata de recabar el derecho que cree asistirle para que reposen los restos de D. Alonso Alvarez de la Fuente del Sauce al lado de los otros Obispos de aquella diócesis.

El Cabildo de Jaén terció después, reclamando para sí estos honores, pues según lo antes dicho, parece resultar que el fallecimiento del Prelado ocurrió encontrándose gobernando esta última diócesis.

El pleito será eterno, seguramente, y los restos del ilustre Obispo seguirán en su cajón y en la capilla del Santísimo Rostro, como si fuese un objeto del culto.

Acercá del hecho criminal realizado en el pueblo de Alguazas contra un inspector del timbre, refiere un colega de Cartagena algunos pormenores que asignan á este suceso todos los caracteres de un atentado salvaje.

El inspector Sr. Astorza, llegó al

pueblo, donde era desconocido, y se presentó al alcalde, manifestándole el objeto de su visita. Esta autoridad envió al inspector, en compañía de un alguacil, á la casa donde debía alojarse; pero allí no le admitieron, y mientras aguardaba en la plaza que su acompañante resolviera la cuestión, ya de noche se le presentó un sugeto, é instantes después el alguacil, y lo condujeron á un sitio apartado del pueblo, donde se presentaron otros dos hombres, acometiéndolo y maltratándolo, en términos, que el infeliz quedó tendido en tierra casi sin vida.

Los asesinos huyeron, creyendo ver cadáver á su víctima.

Por mediación en este asunto los alguaciles, y además por no saber otra persona que el alcalde el cargo del Sr. Astorza, todas las sospechas han recaído sobre esta autoridad, cuyos antecedentes le acusan de haber sido procesado, y aun condenado, por delitos graves.

En Cadiz ha ocurrido una sensible desgracia á bordo del vapor español *Isla de Cuba*.

En el momento de encontrarse llevado á cabo varias maniobras uno de los marineros de la dotación del buque en la parte superior del palo mesana, tuvo la desgracia de caerse desde el sitio donde se encontraba, yendo á parar á la bodega, fracturándose el tercio superior del húmero y sufriendo además heridas en el cuello y los pies, con contusión en la misma región.

El Sr. Bozzi, del ejército italiano ha inventado un telémetro muy sencillo para medir las distancias con gran rapidez y una aproximación que no baja de uno por ciento en distancias de hasta mil metros, y un error de uno y medio en distancias mayores. Con una sola observación directa se determina la distancia, sin necesidad de una base de referencia. Este aparato es muy útil para reconocimientos, trabajos topográficos y en especial para levantamiento de planos de campaña.

Según dice un periódico el gobernador civil de Albacete ha participado al de Valencia que ha aparecido allí una partida compuesta de ocho ó diez hombres, que es de suponer sean malhechores. El señor Corcuera ha puesto el hecho en conocimiento del jefe de la Guardia civil y este ha delegado al capitán don Antero Bentancor para que con las fuerzas que crea conveniente disponer, vigilen los límites de la provincia, á fin de impedir que dicha partidilla penetre en ella, ó caso de intentarlo sea copada.

En Alhama de Granada se verificó ayer la inauguración del barrio construido con fondos recaudados en Buenos Aires. El acto ha sido solemnisimo.

El municipio de Alhama obsequió á la comitiva con espléndido lunch.

El barrio consta de 32 casas de magnífica construcción: en el centro se halla la plaza, donde se levanta un elegante monumento conmemorativo.

El entusiasmo ha sido indescriptible. El pueblo ha aclamado al delegado señor Torroba, que ha sido nombrado hijo predilecto de Alhama.

Después de la inauguración se celebró un banquete, á que asistieron 50 comensales.

Pronunciaron elocuentes brindis, distinguiéndose los Sres. Calvo Muñoz, Torroba y Seco de Luena. También brindaron el alcalde de Alhama, el cura párroco, los jueces de primera instancia y municipal, el diputado provincial por el distrito, el ex-alcalde, Sr. Negro, los arquitectos Sres. Marin Baldo y Monserrat y los correspondientes de varios periódicos.

En breve se establecerá una línea telefónica desde Motril á Salobreña que carece de estación telegráfica.

En *La Correspondencia Militar* encontramos la siguiente noticia:

«Parece que algunos jefes del cuerpo de ingenieros han visitado al señor ministro de la Guerra á fin de inclinar su ánimo á una solución que, sin significar privilegio, permita la permanencia de los sargentos primeros en los respectivos regimientos.

Las bases de la solución son estas. Si los sargentos en general pueden pasar por la academia para aspirar á oficiales después de estudiar allí determinadas materias, los de ingenieros podrán volver á sus puestos previo examen y aprobación en la academia del cuerpo establecida en Guadalajara, de aquellos técnicos que se consideren indispensables, para lo cual se habrá de conceder á los sargentos comprendidos un tiempo de preparación que no podría ser largo.

Alguien ha dicho que el Gabinete tenía ya resuelto modificar en tal sentido el real decreto del día 27; pero se afirma

que es completamente inexacto que los ministros hayan tratado nada del asunto.»

En el ateneo de Madrid han dado su anunciada conferencia los exploradores africanos.

Presidió la sesión el Sr. Coello, presidente de la sociedad de Geografía, teniendo á su lado al señor Núñez de Arce, al señor Saavedra, á los exploradores capitán Cervera, doctor Quiroga, arabista Rizzo y un moro del Riff, compañero de los exploradores.

El Sr. Coello presentó á estos intrépidos viajeros en elocuentes frases.

El Sr. Cervera, narrador amenisimo, sin pretensiones de orador, pero con una sencillez de frase verdaderamente atractiva, cautivó á la concurrencia con el relato de los tres meses de expedición por el Sahara, describiendo escenas dramáticas, humorísticas, políticas y de todo género de emociones y hablando de aquellos árabes del Sur, y de aquellas mujeres que saludan á los cristianos con una maldición y continúan la entrevista pidiendo regalos.

Fué escuchado con verdadero deleite, y abrevió la conferencia con objeto de que el doctor Quiroga leyese una magnífica descripción geológica del mismo país.

La concurrencia sintió que en vez de una no fueran dos las conferencias, porque tanto los trabajos del Sr. Quiroga como la relación de los peligros que corrieron los exploradores, hubieran sido apreciados mejor con más espacio.

El Ateneo colmó de aplausos merecidísimos á los valientes y sabios exploradores.

El Sr. Núñez de Arce terminó la velada con sentidas frases de agradecimiento á las conferenciantes.

Según dice *El Imparcial*, parece que de las investigaciones practicadas para descubrir al autor del asesinato del brigadier Veldade resultan datos que hacen esperar que por fin se pondrá en claro aquel crimen y se descubrirá el autor de él.

Un expedientador de moneda falsa ha sido detenido en Jaquara (Gerona).

Este individuo declaró que las monedas procedían de una fábrica establecida en Pobiasch, en Barcelona.

El gobernador de Gerona ha telegrafado inmediatamente á la primera autoridad civil de Barcelona, para que proceda á la captura de los falsificadores.

Según los últimos telegramas de Munich, el estado de la enfermedad de don Jaime de Borbón es bastante satisfactorio, pues al mismo tiempo que la fiebre disminuye van aumentando las fuerzas en el enfermo.

El jueves próximo llegará á Madrid la comisión del Ayuntamiento de Barcelona encargada de entregar á S. M. la reina regente la medalla de oro conmemorativa del natalicio de D. Alfonso XIII.

Las inundaciones últimas en el Mediodía de Francia han causado, no sólo grandísimos daños materiales, sino también desgracias personales. El viernes comenzaron á bajar las aguas. El prefecto del Vaucluse participaba á las diez de la mañana del citado día que la baja de las aguas era general, que la lluvia había cesado y que el viento cambiaba al Norte. El prefecto de las Bocas del Rhodano comunicaba que la baja de las aguas lenta en el Rhodano, era rápida en el Durance, pero continuaba en ambos ríos sin que hubiera que lamentar nuevos siniestros.

La crecida del bajo Rhodano ha causado grandes destrozos. Según los periódicos del Mediodía, toda la parte baja de la ciudad de Pont-Saint-Espirit quedó inundada, llegando el agua en varios puntos hasta el piso principal. Se organizó un servicio de barcas para las comunicaciones entre sus habitantes. La llanura estaba enteramente sumergida.

En Aviñón el río cubrió toda la Bartheilles, los caminos próximos á su curso ordinario y los malecones exteriores hasta las partes altas, en que están abiertas las puertas en el baluarte. Los canales inundaron los arrabales; el agua cubrió el camino nacional de Aviñón y Sorgues, y difícilmente se podrá transitar ni aun en carreta.

Sorgues quedó casi enteramente inundada, se hundieron unas quince casas y perecieron varias personas. Todos los habitantes subieron á refugiarse en los tejados.

En Buitragues llegó el agua á más de un metro en ciertos barrios.

Las líneas férreas quedaron cortadas en diferentes trozos. En Carpentras hizo también el agua destrozos considerables. En Tarasón todo el terreno comprendido

do entre el río y los diques quedó inundado. La aldea de Valabregues, más arriba de Tarascón, fué completamente cercada por las aguas, teniendo que hacerse las comunicaciones por barcos.

En Digne la crecida del Durance causó grandes destrozos en campos y en viñedos en Vinón, Apt, Pertuis y otros puntos.

En Aix y en sus cercanías no se veían más que paredes desnudas, márgenes destrozados, árboles arrancados, terrenos dislocados, caminos cortados. Sobre el camino de Vanvenargues, cayó derrumbada una roca de 10.000 kilogramos, habiendo ocurrido otros derribamientos.

En Elingaut, perecieron ahogados los ganados de Mr. Roux, y un molinero de Faugas perdió más de 100 cabezas de ganado y 1.000 hectólitros de trigo.

En la cuenca del Var la crecida tomó también grandes proporciones.

En Marsella y en sus cercanías las tempestades han causado pocos daños.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 31.—El Sr. Laboulaye, embajador de Francia en Madrid, que ha sido nombrado con el mismo cargo para San Petersburgo, debe haber recibido ya la orden de apresurar su viaje á fin de que pueda encargarse cuanto antes de su nuevo puesto.

Para mediados de Noviembre debe hallarse en la capital de Rusia.

PARIS 1.º.—El nuevo embajador de Francia en Madrid, Sr. Cambon, marcha hoy á Túnez, de donde regresará la semana próxima.

Durante la segunda quincena del mes de Noviembre irá á Madrid.

El Sr. Bompard, secretario general de Túnez, será nombrado primer secretario en la embajada de Francia en Madrid.

MANILA 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para el de Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Santo Domingo*.

SINGAPORE 1.º.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á Manila el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Panay*.

TENERIFE 1.º.—(Por el cable de la Compañía nacional española) Ha llegado á este puerto el vapor *Silverstoun* después de tender el cable en la costa Sudoeste de África.

Ayer fondeó el buque de guerra francés *Uphigénie*, escuela de guardias.

Durante el pasado mes de Octubre han entrado en este puerto 46 vapores.

VIENA 31.—Se han presentado los presupuestos en la Cámara húngara de diputados, los cuales arrojan un déficit de más de 22 millones de florines; es decir, una tercera parte más próximamente que en el presupuesto anterior.

NUEVA YORK 1.º.—Anoche se han sentido nuevos temblores de tierra en Charleston, Columbia y Sumerville.

BERLIN 1.º.—El emperador de Alemania recibió ayer en audiencia de despedida al agregado de marina de la legación de España en esta capital.

CHARLEROI 1.º.—Anoche terminó la manifestación socialista sin ningún incidente.

Unos 35 000 obreros se dirigieron á la casa de la ciudad.

Una diputación de los mismos fué á ver al alcalde, leyéndole un mensaje en el cual se pide el sufragio universal y la amnistía para todos los delitos políticos.

El alcalde contestó que transmitiría dicha petición al Parlamento, y añadió: «El gobierno se ocupa seriamente en el

estudio de la información que se ha abierto sobre la situación de las clases obreras, á fin de mejorarla en lo posible».

Terminó felicitando á los trabajadores por el orden y compostura que observaron durante toda la manifestación.

PARIS 31.—Algunos periódicos de Londres indican que, en efecto, el embajador de Francia en aquella capital hizo algunas indicaciones al ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra sobre los deseos de Francia de que no se prolongara la ocupación británica en Egipto; pero protestando al mismo tiempo de sus propósitos de vivir en las relaciones más amistosas y cordiales con el gobierno de Londres.

Añaden que estos deseos fueron formulados vagamente, sin que el representante francés hiciera ninguna petición en debida forma.

TIRNOVA 31 (noche).—He asistido á la apertura de la Asamblea nacional búlgara.

El discurso inaugural ha sido leído por Stambuloff.

Dicho documento está concebido en estos términos:

«Después de la abdicación del príncipe Alejandro, el Gobierno tomó la dirección de los asuntos públicos.

Todos los esfuerzos del Gobierno fueron consagrados á mantener la paz, la tranquilidad, la seguridad y á conservar las vidas, haciendas y el honor de los ciudadanos búlgaros.

Consideramos como nuestro primer deber convocar la Sobraje para la elección del príncipe.

Venimos con el mayor placer reunidos hoy los representantes de los pueblos de la antigua capital del reino búlgaro.

Estamos plenamente convencidos de que sabreis elegir un príncipe que conduzca á la nación por las vías del progreso, la grandeza, la gloria y sus destinos históricos.

Declaramos abierta la Grande Asamblea.

«Viva la Bulgaria independiente y libre.»

Este viva fué repetido con grande entusiasmo.

La Asamblea procedió en seguida á la elección de la Mesa.

Aquí se asegura que tanto el gobierno como la inmensa mayoría de los diputados están resueltos á acelerar todo lo posible los trabajos parlamentarios.

La opinión general es que la legislación será muy breve.

Se va á proceder en seguida á la discusión de las actas, de modo que ésta no dure más de dos días.

Si es preciso la Asamblea se declarará en sesión permanente.

Se trata de que la Cámara pueda proceder en el acto á la elección del príncipe.

Se afirma que se va á dar un golpe de efecto tan pronto como esté constituida la Asamblea, procediéndose á la elección del príncipe Waldemar de Dinamarca, onñado, como es sabido, del czar de Rusia y del príncipe de Gales.

Para dentro de tres ó cuatro días se espera dicha elección.

Falta saber cómo acogerá Rusia esta elección, hecha sin contar previamente con su aquiescencia.

LONDRES 1.º.—El periódico el *Daily Telegraph* se expresa hoy en estos términos:

«Inglaterra no levantará un dedo para impedir que los rusos ocupen á Bulgaria.»

«Asunto es éste—añade—que incombhe en primer término á Austria.»

«Esto no obstante, cada paso de Rusia hacia el Bósforo retrasará el momen-

to del abandono del Egipto por los ingleses.»

El mismo periódico cree que el primer acto del drama que se está representando actualmente acabará con el abrazo de Rusia y Alemania, y con la sólida instalación de Inglaterra en Egipto.

LONDRES 1.º.—El sábado último hicieron de un tiro de fusil á Miguel Kelli, juez del condado de Clare.

Se han hecho seis prisiones.

Este delito se atribuye á los fenianos.

TIRNOVA 1.º.—La Asamblea nacional búlgara continúa discutiendo activamente las actas para poderse constituir cuanto antes.

Todos los jefes de la revolución de Agosto contra el príncipe de Alejandro han sido puestos en libertad.

SAN PETERSBURGO 1.º.—La mayoría de los periódicos rusos siguen empleando un lenguaje violento contra el gobierno búlgaro.

Hoy dicen que la apertura de la Asamblea de Tirnova es una nueva demostración antirusa.

El periódico *Vremia*, después de aconsejar al gobierno ruso que rompa todas las relaciones con el búlgaro, se expresa así:

«El tiempo de las palabras ha pasado; ya ha llegado la época de obrar.»

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

LONDRES 2.—Se tiene alguna noticia del acuerdo tomado por el Consejo de ministros de Inglaterra, sobre la política, que debe seguir en la cuestión de Bulgaria.

Por de pronto el gabinete acordó aconsejar al Gobierno búlgaro que se someta incondicionalmente a Rusia, para evitar una ocupación militar Bulgaria de será limitarse á declararse que se someta, pero que protesta de las infracciones del tratado de Berlín ante los firmantes de este.

Acercos de la cuestión de Egipto, el gabinete inglés ha decidido mantener á todo trance la ocupación que considera ahora necesaria á la seguridad de aquel país, y á los intereses de la Gran Bretaña.

PARIS 2.—Se han realizado los pronósticos de crisis que se venían haciendo hace algunos días á consecuencia de la viva oposición que encontraba el ministro de Obras públicas, por parte de muchos diputados ministeriales.

El periódico oportunista *La República Francesa*, anuncia esta mañana que, en efecto, el Sr. Baihan ha presentado la dimisión; la cual ha sido aceptada según dice por el presidente de la república.

Añade que hoy mismo será nombrado el nuevo ministro de Obras públicas.

Boletín Comercial.

VILLAFRANCA DEL BIERZO (León).—La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo, de 44 á 46 reales fanega; centeno, de 34 á 36 id. id.; cebada, de 24 á 25 id. id.; barquilla, de 40 á 42 id. id.; alubias, de 64 á 100 id. id.; garbanzos, de 80 á 140 id. id.; castaña verde, de 18 á 24 id. id.; vino del país, á 19 id. cántaro; aceite, de 50 á 56 id. arroba.

Suspendida la siembra por causa de las lluvias que no han cesado hace 20 días.

BALTANÁS (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, de 38 á 39 reales fanega; centeno, á 29 id. id.; cebada, á 26 id. id.; avena, de 15 á 16 id. id.; patatas, á 4 reales arroba; vino nuevo, de 8 á 9 idem

cántaro; tocino fresco, á 60 céntimos libra; tiempo bueno.

PALENCIA.—El mercado ha estado bastante concurrido y con alguna animación en ventas, colocándose á 39 y 1/2 reales las 92 libras de trigo, á 25 la cebada y á 32 los yeros.

Continúan los labradores en las operaciones de sementera.

VILLADA (Palencia).—Los campos buenos y el tiempo lluvioso lo cual facilita la sementera que se está haciendo bajo muy buenas condiciones, hallándose algo atrasados en ella los que lo fueron en la recolección de cereales.

Malas entradas en el mercado con ofertas de 1.000 fanegas de trigo sin fijarse precio.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 30 de octubre de 1888.

FONDOS	CAMBIOS DEL DÍA
4 por 100 interior	63 30.
Idem en títulos pequeños	63 30.
Fin de mes	63 20.
Exterior	64 40.
Idem en títulos pequeños	78 75.
Amortizable	78 60.
Idem en títulos pequeños	8 60.
Billetes hipotecarios de Cuba	94 90.
Anualidades de Cuba	36 60.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	94 90.
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	0 00.
Id. al 5 por 100	0 00.
Banco de España	369 00.
Banco de Castilla	00 00.
Banco Hispano Colonial	00 00.
Crédit mob.	00 00.
Crédito comercial	00 00.

BOLSIN.

Día 30 de Octubre.

Madrid: Contado, 00,00.

Fin de mes, 63'05.

Próximo, 63'25.

Exterior, 00,00.

Barcelona: interior, 63'10.

Exterior, 64'87.

Día 31

Madrid: Contado, 00,00

Fin mes, 00'00.

Próximo, 00,00.

Exterior, 00'00.

Barcelona: interior, 63'17.

Exterior, 64'40.

Día 1.º de Noviembre.

Cuatro perpétuo:

Fin de mes, 63'35.

Próximo, 00,30.

Dinero.

Barcelona, interior, 63'27.

Exterior, 64'42.

Bolsa de París.

Telegrama del día 30 de Octubre de 1888.

FONDOS	CAMBIOS
Fondos franceses	
3 por 100	85 50.
4 y 1/2 por 100	112 50.
Fondos ingleses	
Consolidado	100.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	63 50.
Exterior	63 3/8.
Amortizable	00 00.
Obligaciones de Cuba	495 00.
Deuda amortizable al 2%	00 00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/l	Dineros, 47 25
Londres á 8 d/v	» 46 90
Paris, á 5 d/v	francos 4 665
Burdeos á 8 d/v	» 00,00
Marsella á 8 d/v	» 00,00
Lisboa á 8 d/v	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v	» 00,00
Génova á 8 d/v	» 00,00
Habana	» 00,00
Puerto Rico	» 00,00
Manila	» 00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Data	Benef.	PLAZAS	Data	Benef.
Alicante	0-50	»	Lorca	0-65	»
Alcoy	0-15	»	Logro	0-25	»
Alicante	0-25	»	Málaga	0-20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barce	0-15	»	Palenc	0-25	»
Bejar	0-25	»	P de M	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pamp	0-40	»
Burgos	0-25	»	Ponte	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salam	0-25	»
Cartag	0-30	»	S Seb	0-15	»
Castell	0-50	»	Sauter	0-25	»
C. Real	0-50	»	St Cruz		»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santag	0-25	»
Cúenca	1-25	»	Segovi	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Granad	0-25	»	P de la		»
Guadi	0-50	»	Reina	0-65	»
Haro	0-25	»	Ternel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toldeo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaen	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad	0-25	»
León	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ	0-40	»	Zarag	0-15	»

Folletín.

(57)

NUMA POMPILIO

poema original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

de un afecto que ha sido grato á nuestra alma; perdóname las lágrimas que vierto; son las últimas que derramo por mi funesto amor; en adelante lloraré arrepentido.

«Te encargo, venerable Mecio, que recibas las cenizas de nuestro rey y de su desgraciada hija; deben descansar juntas con las de mis padres y las de Tullio; prométeme que tú mismo las llevarás al templo sin confiar á otro este cuidado que Numa te envidia.

«Adios, mi querido amigo; quieren los inmortales alargar los días de tu vejez, piensa que eres el único amparo de los sabios, su rey ha muerto, Tacia acaba de espirar, Numa va á vivir lejos de ellos, Mecio es quien debe consolarlos en todas sus pérdidas; yo te lo pido, y todavía espero poder algún día darte las gracias por todo el bien que les haga.

En vano Mecio quiso seguirle y acompañarle en su destino.

«Cui de este pueblo, le respondió Numa, piensa en estos infelices tan olvidados casi siempre.

Entonces se apartó prontamente de Roma, y tomó el camino del país de los marcos.

Este era el mismo camino, por el cual poco tiempo antes había pasado cubierto de armas resplandecientes á la cabeza de las legiones sabinas, lleno de amor y ansioso de adquirir gloria, no du-

dando que ésta le proporcionaría la felicidad.

Había la gloria, y hoy volvía á pasar solo sin séquito, deserrado, oprimido de dolor, huyendo del rey á quien también sirvió antes avergonzándose de la que tanto amó, y obligado á buscar un asilo entre aquellos pueblos de quienes había vencido.

Caminó con estas tristes ideas, y en breve salió de las tierras de Roma, y se sintió aliviado de una cruel opresión.

Llegó á las cercanías de Viteña y entró en un valle, por el cual corría un arroyo cristalino, cuyas márgenes poblaban hermosos álamos y sauces.

Significó Numa el curso del arroyo y al pie de un cerro descubrió un espaciosa gruta de donde nacía el agua. Atraído por la amenidad del sitio quiso descansar un rato sobre la verde alfombra que adornaba la cueva.

Entró en ella y quedó admirado al ver un joven guerrero cubierto con la piel de un león, dormido y á su lado una clava ferrada.

Numa se acercó, le miró y conoció que era el valiente Leonte, el mismo que iba á buscar entre los mares, aquel de cuyo valor ya tenía pruebas y el que no se las daría menores de su verdadera amistad.

Despertó Leonte, conoció á Numa, y se precipitó en sus brazos: los dos héroes se abrazaron tiernamente.

«¡Oh! amigo mío, iba á buscarte, dijeron los dos á un tiempo.

«¿Cómo, dijo Numa, tú venías á Roma?

«Sí, le respondió Leonte con franqueza y alegría, estoy desterrado, carezco de todo asilo é iba á pedirselo á mi vencedor.

«No hablemos de vencer, exclamó Numa, pensemos solamen-

te en amarnos; parece que la suerte quiere estrechar todavía más los vínculos de nuestra amistad haciéndonos padecer los mismos revases: estoy desterrado, é iba como tú á pedirte un asilo: bien te acordarás de lo que hice por el cruel Rómulo, yo solo salvé á él y á su ejército, y en pago de mis servicios ha hecho asesinar á mi rey y pariente; la hija de Tacio ha muerto envenenada, y si yo me atreviese á presentarme en Roma sería preciso inundarle de sangre ó dar mi cabeza á los lictores: hé aquí, amigo querido, la justicia de los hombres, de este modo lo saben pagar los servicios.

«Numa, le respondió Leonte, yo realmente he servido á hombres que son menos corrompidos, más virtuosos y justos; tú me has visto pelear por ellos; quizás no has olvidado todavía el incendio de tu campo, mi retirada y la toma de la ciudad de Auxencio,

ducto y atestados los almacenes con existencias anteriores, no les permite la prudencia hacer nuevos gastos que hoy son improductivos. El estado también se verá privado de los ingresos que por territorial recauda, en proporción a la baja que sufre la riqueza forestal.

La subasta para la adquisición de una casilla para carabineros, ha sido adjudicada a favor de D. Juan Pérez.

Desde ayer ha bajado el precio del pan.

VARIETADES.

A LOS SEÑORES K Y H.
Apreciables literatos y charadistas.

Hace mucho tiempo, mucho, que nada escriben ustedes en el Diario de Tormel ni en La Paz, y francamente yo, y como yo muchísima, pero muchísima gente, deseáramos que a las charadas tornaran a hincarle los dientes. Y para ver si lo logro me atrevo yo a proponerles que acierten estas charadas cuya muestra es la siguiente. Cuando ustedes se batían, y se batían muy terne, que ambos estaban de acuerdo se le ocurría al más nene y era fácil el sistema de acertarse mutuamente. Hoy ya la cosa varía y para que iguales queden yo propongo las charadas y el que más de ellas acierte y las soluciones mande antes, probará claramente que es de los dos quien más valió y el que más de los dos puede, con que perdonar las faltas y acertarme la siguiente:

CHARADA.

La señora que yo idolatro es *segunda, tercera y cuarta; en prima cuarta nació.*

y en *dos cuatro* se educó; y, aunque tuvo la fortuna de casarse con *dos una*, estando comiendo un día, su esposo, con ironía le habló de un *una segunda* y ella entonces, furibunda, le arrojó con tal fureza la *tres tres cuatro* a la cabeza, que el pobre que era algo enteco se quedó del golpe seco, y murió al día siguiente con asombro de la gente. Pues bien, a esta, viuda y todo, la quiero yo de tal modo que, aunque por desdicha mía fuera el pan de cada día eterna *todo* mi hogar, la había yo de adorar y titularla mi *en* por siempre jamás amén. Ahora bien, vengan ustedes acá, H y K, ¿quién antes me acertará? ¿quién? *Biquis.*

A una coqueta.

Voy, niña, con claridad tu conducta a reprender; pero no te has de ofender si te digo la verdad. No quisiera aconsejarte aunque bien lo necesitas, por razones infinitas que diré parte, por parte. Tienes el convencimiento de que es tu tipo bonito mucha gracia y gran palmito ¡pero te falta talento! Y una vez que no lo tienes, ni lo has tenido en tu vida, no seas tan presumida, que así a nadie le conviene. Deja de exhibirte tanto y de ser tan pisipireta, pues la mujer que es coqueta no tiene ningún encanto. Desecha esos jactanciosos sistemas de enamorar, que empleas para agradar al sexo de los gomosos. Estás, Hilaria, en error

si te has llegado a creer, con tal manera de ser que inspiras a nadie amor. La coqueta en mí sentir aunque sea muy hermosa, lo que inspira es... otra cosa que no te quiero decir. *A. G. Vivas.*

SECCIÓN OFICIAL.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia del Procurador de la acopia de Castiello, se convoca a juntamento a los interesados en la misma, para el día 6 del corriente a las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de nombrar nuevos Procuradores y acordar cuanto interese al heredamiento, tanto de obras como demás que se ofrezca.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados y a los efectos que determina la Ordenanza. Murcia 1.º de Octubre de 1886.—*Rufino Marin-Baldo.*

Santander 12 de Agosto de 1885. D. Casto Solana, Licd. en Medicina y Cirujía. Certifico: Que habiendo administrado a varios enfermos su preparación *Emulsión Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con hipofosfitos he podido observar sus grandes efectos terapéuticos, particularmente en los niños escrofulosos; llamándome la atención lo bien que la toman sin causarles la repugnancia que el aceite ordinario ó común producen, y sin alterar el tubo digestivo. Tengo en tratamiento dos enfermos de tuberculosis que también hacen uso de ella, y desde que la toman sus fuerzas y nutrición han mejorado. *Dr. Casto Solana.*

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estreñimientos diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, presión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 62.845.—Señor Bollet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 63.924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. —*Dr. CHASSELLES, conde de Fourgues.*

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts,

de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46.210.* El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46.218.* El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18.744.* El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49.522.* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—70

TIPOGRAFIA LA PAZ DE MURCIA.

Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, como se ha podido ver por los últimos trabajos que del mismo han circulado, ofrece hacer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipografías de España y del extranjero.

ESPECIALIDAD

en tarjetas de visita, tarjetones de todas clases, esquelas de funeral y entierro, carteles en negro y en colores, estados, membretes, modelación de corporaciones, etc. También se imprimirán obras y revistas mediante tratos especiales.

ECONOMÍA EN TODOS LOS PRECIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó mas á 3 cents.; la de sucesión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho á una columna. Beduzos, avisos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Noviembre, 30 días.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	
Jueves 4					
sol.	6-20 m 4 58 t.				
luz.	1 28 t. 10 50 n.				

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: San Carlos Borromeo ob. y cf. y Santa Modesta vg. **Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por doña Josefa Arca, Marquesa de las Almenas, misas de medias horas, y en la del Rosario por don Cerrano López Preve y doña Asunción López, misas de medias horas. Se descuere a las 8 y media, por la tarde a las 4 y cuarto se reza el Rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO. Gran función para hoy á las 8.—La comedia en un acto *Las confidencias inocentes á ojo por ojo*, y la comedia en 3 actos *El señorito percoso.*

ANUNCIOS.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** Salinas, sulfuradas sulfatada sodicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibióticas, antiepilepticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histéricoismo, menstruaciones difíciles y otras mu-

chas, empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y Garcia. Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo. Señora Viuda de José Sala y Viuda de Jats é hijo. Cartagena.—Sra. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo.

ACBITE PURO **Hígado de Bacalao** **Preparado por LANMAN y KEMP.** Único é inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desoperados de CONSUMCION Y TISIS. Se vende Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FRERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

CLORINA VERDADERA CURA DE LOS **SABANONES** NO ULCERADOS Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO-DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo. De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta.

REUMA Parálisis, gota, relajación de caderas, dolores nerviosos y de costado. Se alivia en el acto y cura con el bálsamo *Dabay*. Se remite certificado por el correo por 20 reales. Dirigirse al Dr. Abad, Pacifico, 13 Madrid. Y por mayor á dicho señor ó á D. Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

NODRIZA Antonia Garcia, de 20 años, viuda, primeriza, leche de 4 meses, deseaba criar para la casa de los padres. Darán razón calle del Val de San Antolín, casa de Manuel Egea, el carbonero, cochera sin número. Tiene quien informe de su conducta. 8-2

SIRVIENTE Para toda clase de servicio, incluso el conducir un carruaje de una caballería de un particular, se ofrece Ramón Jover Olivares, que habita en el parador de Rubio, calle de Floridablanca. 8-1

ACBITE PURO **Hígado de Bacalao** **Preparado por LANMAN y KEMP.** Único é inimitable remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desoperados de CONSUMCION Y TISIS. Se vende Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la *DRUGERIA DE FRERRER HERMANOS*, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferrtería.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. **Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.** Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.** **TARJETAS DE VISTA** Desde 1'75 pesetas 100, según tamaño clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

CHOCOLATES TES, CAFES Y TAPIOCA DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.** MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exigir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

BAÑOS DE S. ANTONIO. Todos los sábados, por ahora, durante el invierno, se sirven baños higiénicos y medicinales á gusto del consumidor, á precio de seis reales cada uno. **BUTACAS** llamadas de Torreveja á 38, 44 y 50 reales **SOMBREROS** para caballeros, niños y niñas perfectamente adornados, siempre baratos. **HUESPEDES** Se desean dos para una casa particular, con comodidad y buen servidos. Darán razón en la calle de Victorio, número 13. 6-5 **CLAUSEL**, calle de Lucas, FRENTE AL CASINO.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. **CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.** En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

A LENS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE **LENTE DE MIGUEL DUBOIS,** Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases. **ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO NATURAL, de OLOR Y SABOR AGRADABLES** Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª cl. en PONTIVY Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de vencer á las más invencibles repugnancias.—El Aceite de Hígado de Bacalao, único por excelencia, y cuyas propiedades son reconocidas por las notabilidades médicas, puede, con esta preparación, ser tomado y soportado perfectamente hasta por los niños.—Drogueros: Pontivy y (Norbah), Francia. Se vende en Murcia, Farmacia Catalana.